



Encuentro de investigadores **SALUD MENTAL, DERECHOS HUMANOS Y NIÑEZ**

II Circular: Encuentro de Investigaciones en Salud Mental y Derechos Humanos en las infancias y adolescencias.

Los estudios sobre salud mental, derechos humanos, infancias y adolescencias son un campo de reciente constitución y con múltiples aportes disciplinares, pero de incidencia creciente en la agenda de investigaciones nacional y regional.

En nuestro país, la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, y la Ley de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes N° 26.061 plantea el desafío de transformar políticas públicas y prácticas sociales para que se adecúen a las nuevas normativas. A la vez, esta situación deriva en la necesidad de realizar diagnósticos de situación, integrar saberes e incorporar nuevas metodologías, categorías de análisis e instrumentos que proporcionen insumos y propuestas de transformación para las políticas públicas y praxis referidas a las infancias.

Este Encuentro invita a compartir y debatir trabajos que aborden tópicos vinculados a este campo para investigaciones empíricas o reflexiones teóricas de problemáticas actuales e históricas. Esperamos que este encuentro genere un espacio de diálogos, discusiones y vínculos entre investigadores, investigadoras y equipos de investigación.

Programa del Encuentro

8.30 hs. Acreditación

9.00 hs. Palabras de Apertura: Alejandra Barcala (UNLa), Pablo Vommaro (CLACSO), Autoridades de la UNLa

9.30 a 11 hs. Primer panel a cargo de Silvia Guemureman, Beatriz Janin, Carla Villalta, Beatriz Diuk. Coordinador: Rodolfo Nuñez

11.00 a 11.30 hs Café

11.30 a 13 hs Segundo panel a cargo de Pablo Ceriani Cernadas, Valeria Llobet, Mercedes Minicelli, Juan Carlos Volnovich

13.00 a 14.00 hs. Almuerzo

14 a 16.30 hs. Talleres simultáneos de trabajos de investigación.

16.30 hs. Cierre a cargo de los coordinadores de los Talleres

Ya confirmaron su participación como presentadores y discutidores de los trabajos de investigación: Cecilia Ausburger, Marcela Bottinelli, Eugenia Bianchi, Hernán Crespo, Pablo Di Leo, Silvia Faraone, Laura Finkelstein, María Laura Folgar, Sandra Gerlero, Virginia Lopez Casariego, Leandro Luciani Conde, Carla Micele, Laura Poverene, Gerardo Prol, Cecilia Ross, Gabriela Spinelli, Alicia Stolkiner, Flavia Torricelli, Patricia Vila, Melina Vazquez, Alejandro Wilner, Analía Wald, entre otros.

FECHAS DE INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

27/05/2018: Envío de resúmenes de investigaciones en curso o finalizadas, así como proyectos de investigación.

10/06/2018: Comunicación de aprobación de resúmenes

22/06/2018: Envío de ponencias completas (opcional)

26/06/2018: Cierre de inscripción para participar del Encuentro

La inscripción al encuentro se realiza mediante el siguiente link:

<https://goo.gl/forms/Sf5Rd1BzKvjsi5qf2>



Encuentro de investigadores

SALUD MENTAL, DERECHOS HUMANOS Y NIÑEZ

LÍNEAS DE TRABAJO EN LAS QUE SE ENMARCARÁN LAS INVESTIGACIONES A PRESENTAR

Medicalización, Biomedicalización y Políticas de la vida.

Esta línea del encuentro propone la presentación de trabajos que tomen como referencia teórico-metodológica las perspectivas de la medicalización, la biomedicalización y las políticas de la vida, para analizar las problemáticas relacionadas con la salud mental, la niñez y los derechos humanos.

Si bien estas perspectivas tienen algunas diferencias de calibre en sus enfoques, comparten el interés destacado por la niñez como un sector de la población cuya salud mental y sus derechos congregan el accionar de diferentes saberes, discursos, prácticas, valores, normativas, dispositivos, tecnologías, instituciones y poderes.

En consonancia con las demás líneas de investigación de este Encuentro, convocamos a investigaciones que releven, analicen y problematicen fenómenos en los que la salud mental, la niñez y los derechos humanos converjan, junto con otros actores y fuerzas sociales, en torno a procesos de medicalización, biomedicalización y políticas de la vida.

Diversidades, sexualidades, identidades no hegemónicas e interculturalidad

La niñez no es una categoría homogénea sino que se trata de una construcción sociohistórica producto de relaciones de poder y saber. En ese sentido, no hay un único modo de atravesar esa etapa vital, existiendo experiencias infantiles heterogéneas determinadas por las posiciones sociales que se ocupen, la nacionalidad, etnia, género, religión y otros condicionantes tanto materiales como simbólicos.

Pese a ello, dicha noción no logra escapar de las imágenes idílicas a la que se la asocian y es usual que no se contemplen realidades divergentes a las planteadas por la visión idealizada, lo que invisibiliza otros modos posibles de transitar la infancia.

Por ello, se invita a la presentación de trabajos que indaguen perspectivas en torno a las diversidades, sexualidades, identidades no hegemónicas e interculturalidad.

Aunque en esta línea se enmarcan múltiples modos de ser niño/a, se pretende profundizar en el estudio de sus singularidades y los efectos de las legislaciones, políticas públicas, dispositivos y prácticas en dichas subjetividades.

Políticas de producción de cuidados en salud mental

En esta línea de trabajo invitamos a los investigadores a compartir aquellas iniciativas que refieran al desarrollo de procesos de indagación sobre la producción de cuidados en salud mental cuyos destinatarios y participantes son las niñas, niños y adolescentes. Cuando nos referimos a cuidados estos podrán ser individuales y/o colectivos, respecto de los procesos de promoción y abordaje de la salud así como de aquellas acciones vinculadas con la rehabilitación de colectivos sociales.

No sólo referimos a las prácticas en sí sino también a los marcos teóricos que los fundamentan así como a los dispositivos organizacionales que los fundamentan y los sectores – del Estado y de la Sociedad Civil – que son parte y contexto en el proceso de producción. Proponemos también dar cuenta, además, de las dinámicas participativas que pudieran estar involucradas en ellas así como, especialmente, a los actores que se constituyen como relevantes, tanto en el decurso de su desarrollo como aquellos que son parte de sus resultados.

Tal como planteamos, convocamos a investigaciones que releven, analicen y problematicen las políticas que se implementan desde diferentes sectores del Estado, en sus diferentes niveles jurisdiccionales – nacional, provincial, municipal, local -, pero no sólo limitamos la convocatoria a este campo específico sino también a aquellas líneas de producción de cuidados implementadas por organizaciones no estatales, colectivos organizados, así como todo aquel actor que desarrolle acciones que tengan la posibilidad de instituirse en políticas de acción a nivel territorial.



Encuentro de investigadores

SALUD MENTAL, DERECHOS HUMANOS Y NIÑEZ

Procesos de subjetivación, aprendizajes y experiencias en el contexto educativo

Este eje podría ubicarse en lo que tradicionalmente se reconoce como la intersección entre Salud y Educación. Sin embargo, la propuesta de esta línea en el Encuentro pretende superar el marco de lo "inter" que supone la puesta en común de temas ya pensados en entidades definidas previamente (llámese disciplinas, profesiones, instituciones, etc.) para intentar establecer un campo problemático específico y diferenciado. Al no haber ni suma ni complemento la mutua interpelación de los campos educativos y de salud mental genera preguntas inéditas e irreductibles a las áreas previamente establecidas. Así encontramos temas como: El peligro de las prácticas de enseñanza normadas por los etiquetamientos nosográficos, las consecuencias de la biologización de los procesos aprendizaje, la búsqueda de políticas educativas subjetivantes, modos de creación de lazos intersubjetivos en la experiencia escolar, entre otros. varios.

Desigualdad y exclusión social. Vulneración y restitución de derechos

En esta línea se incluyen aquellas investigaciones destinadas a indagar las problemáticas de salud mental en la niñez en su articulación con los procesos de exclusión y desigualdad propios de las transformaciones socio políticas actuales; como así también el estudio de la producción de padecimiento mental en la niñez desde campos específicos de abordaje tales como NNYA en situación de calle, en conflicto con la ley penal, o en situación de encierro institucional.

También se incluyen los análisis de la implementación de distintas políticas actuales enmarcadas en la legislación vigente (Ley Nacional de Salud Mental 26.657 o la Ley de Protección integral de derechos 26.061 en Argentina o sus pares en otros países latinoamericanos) en su capacidad de ampliar los márgenes de derechos de la niñez en el seno de los procesos de desigualdad crecientes que atraviesa esta franja etaria en la región. Particularmente, interesan las líneas de indagación relativas a las violencias institucionales tales como la institucionalización, las medidas coercitivas o la sobremedicación en su relación con la producción o incremento del sufrimiento psíquico en la niñez.